En sesión celebrada el día 10 de septiembre de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la negociación entre el Gobierno de Navarra y el Gobierno del Estado respecto a la flexibilización de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Miguel Nuin Moreno.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 10 de septiembre de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

José Miguel Nuin Moreno, Portavoz de la APF de Izquierda-Ezkerra, formula la siguiente pregunta oral para que sea respondida por la Presidenta del Gobierno de Navarra en sesión del próximo Pleno.

¿En qué situación se encuentra la negociación entre el Gobierno de Navarra y el Gobierno del Estado respecto a la flexibilización de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera?

Pamplona-Iruña, a 3 de septiembre de 2018

El Parlamentario Foral: José Miguel Nuin Moreno